I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS
D.F.L. N°2

PE4225-2022

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTÁNEA

☐ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

REGIóN METROPOLITANA
URBANO X RURAL -

NUMERO DE PERMISO
4225/2022
FECHA DE APROBACION
22-12-2022
ROL SII
572-004 / 572-005 / 572-006

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° **128/2022**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **253/21- 252/21 -254/21** emitido con fecha **15-02-21**

e) El Anteproyecto de Edificación N° ----- vigente, de fecha ------ (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° **ON 1985** de fecha **04-08-2022** (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N **S/N** de fecha ----- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° ----- de fecha ------ de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): -------

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para **OBRA NUEVA** con una superficie edificada total de **10.369,43** m2 y de **14** pisos de altura. destinado a **HABITACIONAL Y COMERCIO** ubicado en **CALLE SAN ANDRES N° 4236 , N°4246** Nº **4256(EX4244)**

Sitio Nº **14-15-16** Manzana **4** localidad o loteo **BUZETA** sector **URBANO** Zona **ZONA C** del Plan Regulador **SANTIAGO** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba **SE ACOGE A** los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: **D.F.L-N°2/1959 / LEY N°19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA / ART. 2.6.11 OGUC**

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -----

Plazos de la autorización especial: -----

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA SAN ANDRES SPA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SEBASTIAN SQUELLA CORREA	

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
SQUELLA ARQUITECTOS		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
SEBASTIAN SQUELLA CORREA		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
EDUARDO RODRIGUEZ Y ASOCIADOS LTDA / EDUARDO RODRIGUEZ		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
ART. 1.2.1. ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	-----	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
MAURICIO FUENTES PENRROZ	**071-13**	**1°ra**
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
MARIO GUENDELMAN BEDRAK	**96620400**	**1°ra**

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS *
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO

ESF/GEC/NTS/Rac.

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECÍFICO:	HABITACIONAL	
☑ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	COMERCIAL	BASICO
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECÍFICO:	------	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECÍFICO:	------	
☐ OTROS (especificar)			------	

7.2.) Superficies.

,	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	819,88	1.231,35	2.051,23
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	6.732,76	1.585,44	8.318,20
SUP. EDIFICADA TOTAL	7.552,64	2.816,79	10.369,43
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	1.500,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

,	PERMITIDO	PROYECTADO	,	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	-----	4,65	COEF. DE OCUP. DE SUELO	60%	26,88%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	-----	0.55	DENSIDAD	-----	4.313 HAB/HA
ALTURA MÁX. EN METROS o pisos	LIBRE	14 PISOS	ADOSAMIENTO	-----	-----
RASANTES	60°	60°	ANTEJARDIN	-----	-----
DISTANCIAMIENTOS	1/5 ALTURA	1/5 ALTURA			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	71 EST. VEHIC.+ 40 EST. BICI		ESTACIONAMIENTOS PROYECT	79 EST.VEHI + 84 EST.BICI	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☑ DFL N°2 DE 1959	☑ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☑ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMÓNICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSIÓN ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONÓMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar) _____

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar) _____

EDIFICIO DE USO PúBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☐ NO	
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIóN Nº	-----	DE FECHA	------

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	186	OFICINAS	------
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	79 EST.VEHI + 84 EST.BICI
OTROS (especificar)		42 BODEGAS	

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	B-3	10.369,43
	------	------
	------	------

PRESUPUESTO							$	2.568.782.668
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					1,5	%	$	38.531.740
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS O MODIFICACÓN						(-)	$	1.418.135
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					1,5	%	$	37.113.605
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE						(-)	$	11.134.081
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	----	DE FECHA	-----		(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº	12152-0	DE FECHA	19-10-2022		(-)	$	2.823.027
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	------	DE FECHA	------		(-)	$	0
TOTAL A PAGAR							$	23.156.496
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	12790-0		DE FECHA				22-12-2022
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	BOLETA Nº	-----		TOTAL A PAGAR				0

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.- EL PROYECTO CONSISTE EN UN EDIFICIO DE 14 PISOS MÁS SALA DE MAQUINAS Y DOS (2)SUBTERRANEOS, DE USOS RESIDENCIAL Y EQUIP. COMERCIAL / 2.- CONFORME EL ART. 1.2.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS, SE DEBERÁ ACREDITAR ANTE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR. / 3.- DE ACUERDO A LA LEY 20.958, CONFORME AL ART. 2.2.5 Bis D. PREVIA SOLICITUD DE RECEPCIÓN. DEFINITIVA O PARCIAL DEBERÁ REALIZARCE EL PAGO AL MUNICIPIO LA SUMA DE $20.396.123, CORRESPONDIENTE A, EL APORTE AL ESPACIO PÚBLICO, PAGO QUE NO SE REALIZO EN ESTE ACTO. / 4.-EL PRESENTE P.E. PREVIA SOLICITUD DE RECEPCION. DEFINITIVA, DEBERÁ SER REDUCIDO A ESCRITURA PÚBLICA. / 5.-CONFORME AL ART. 5.2.6. DE LA OGUC, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 6.- SE DEJA CLARO QUE EL PRESENTE PERMISO SE ACOGE A LA DDU ESPECIFICA 27/2007, EN LOS N°4 Y 5 SE TRASPASA PAGO POR ANTEPROYECTO.

REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO CERRILLOS

ENRIQUE SANHUEZA FUNES
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DIRECTOR (S) MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PE4225-2022
ESF/GEC/NTS/Rac..